

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL
GRUPO-JUJUY**

**“MOTIVOS QUE CONDICIONAN LA
FORMACIÓN DE POS-GRADO DE
LOS LICENCIADOS EN
ENFERMERÍA”**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AUTORES:

- GUTIERREZ PUCA, Marcela Fabiana.
- ROJAS, Fernando Jorge Marcelo.
- TORRES, Pamela Edith.

*“La educación es el arma
más poderosa que puedes
usar para cambiar el
mundo”*

*Nelson Mandela
(1918 - 2013)*

DATOS DE LOS AUTORES

- **GUTIERREZ PUCA, Marcela Fabiana.**

Enfermera Profesional, egresada en el año 2012 del Instituto Superior “Guillermo Cleland Paterson”, de la Provincia de Jujuy. Actualmente se desempeña como Enfermera Operativa en el Centro de Atención Primaria “LOS HUAICOS” del área programática II del Hospital San Roque.

- **ROJAS, Fernando Jorge Marcelo.**

Enfermero Profesional, egresado en el año 2010 del Instituto Superior “Guillermo Cleland Paterson”, de la Provincia de Jujuy. Actualmente se desempeña como Enfermero Operativo en el sistema pre- hospitalario, SAME 107.

- **TORRES, Pamela Edith.**

Enfermera Profesional, egresada en el año 2010 del Instituto Superior “Guillermo Cleland Paterson”, de la Provincia de Jujuy. Actualmente cumple funciones como Enfermera Operativa en el servicio de Terapia Intensiva del Hospital San Roque.

AGRADECIMIENTOS

Al concluir el siguiente proyecto de investigación se nos presenta una serie de emociones y recuerdos del camino que hemos transitado para cumplir el objetivo de obtener el título de Grado, “La Licenciatura en Enfermería”.

Es por ello, que como autores emitimos los siguientes agradecimientos:

- En primer lugar a la Licenciada Mirta Piovano por haber confiado en el grupo y ser nuestra guía constante en la realización de este proyecto de investigación.
- A todo el equipo docente de la Licenciatura en Enfermería de la modalidad distancia de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes fortalecieron y enriquecieron nuestros saberes.
- A cada integrante de nuestras familias que nos acompañaron en este largo camino y que de manera incondicional, entendieron nuestras ausencias y momentos inoportunos.
- Y para finalizar a todas aquellas personas, que de una u otra manera, estuvieron presentes cuando más las necesitábamos, a todas ellas nuestro más profundo agradecimiento.

ÍNDICE

Datos de los Autores	I
Agradecimientos	II
Prólogo	1
CAPÍTULO I: El Problema de Investigación.	
<hr/>	
Planteo y definición del problema.....	3
Justificación.....	10
Marco Teórico.....	11
Definición conceptual de la variable.....	24
Objetivo General y Específicos.....	25
CAPÍTULO II: Diseño Metodológico.	
<hr/>	
Tipo de Estudio.....	27
Universo y Muestra.....	27
Operacionalización de la Variable.....	28
Fuente, Técnica e Instrumento.....	28
Plan de recolección de datos.....	29
Plan de procesamiento de datos.....	29
Plan de presentación de los datos.....	30
Plan de análisis de los datos.....	36
Gráfica de Gantt.....	36
Tabla de presupuestos.....	37
Referencia Bibliografía.....	38
ANEXOS	
<hr/>	
Autorización de autoridades de la institución.....	44
Consentimiento Informado.....	45
Cuestionario.....	46
Tabla Matriz.....	49

PRÓLOGO

Enfermería es una de las profesiones más antiguas dentro del campo sanitario, su esencia es cuidar y mantener la salud del individuo, familia y comunidad. Es una disciplina en continua evolución, por ello es fundamental que los enfermeros se actualicen y complementen su formación académica con el objetivo de poder brindar cuidados de calidad.

La capacitación y la educación permanente de las enfermeras requieren de un proceso de enseñanza - aprendizaje que facilite el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y mejora del desempeño profesional.

En los últimos años la oferta y demanda de los diferentes posgrados han crecido significativamente, tanto en las especialidades, maestrías y doctorados, constituyendo una herramienta fundamental para el desarrollo y perfeccionamiento profesional. Los mismos permiten especializarse en un área determinada del cuidado generando competencias y la apertura a mayores oportunidades.

El siguiente proyecto de investigación se aplicará a los Licenciados de Enfermería que desempeñan sus funciones en el Hospital San Roque y Hospital Pablo Soria de San Salvador de Jujuy con el fin de conocer los “Motivos que condicionan la formación posgrado”.

El desarrollo del mismo se organiza en dos capítulos:

Capítulo I: El Problema, incluye la descripción de la problemática planteada, la justificación y mediante la búsqueda de información el marco teórico donde se desarrollará las bases teóricas que sustentan la investigación como así también la definición conceptual de la variable en estudio, del cual se desprenderán los objetivos del mismo.

Capítulo II: Diseño Metodológico, describe la metodología que se empleará para el desarrollo del mismo, el tipo de estudio, la técnica e instrumento a utilizar, la operacionalización de la variable en estudio y las etapas de recolección, procesamiento, presentación y análisis de la información a recopilar.

Además se encuentra disponible las referencias bibliográficas consultadas y los anexos que sirven de respaldo al proyecto de investigación.

CAPÍTULO I

El Problema

de

Investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso educativo es parte del ser humano desde el origen de la vida, ocurre de manera continua, dinámica, en diferentes tiempos y espacios, y está condicionada por factores como la madurez, el aprendizaje y la vivencia de diferentes culturas.

La educación es el pilar para que todo ser humano se desarrolle intelectualmente, el proceso enseñanza aprendizaje inicia con el surgimiento de la vida misma.

Las bases para que se desarrolle cualquier proceso en la atención a la salud inician a partir de la integración de conocimientos que fundamentan las acciones, la experiencia clínica obtenida y el planteamiento de los objetivos que se quieren alcanzar. En el área de la salud, enfermería se ha caracterizado como una profesión comprometida con la formación, la cual está determinada por sus raíces históricas y culturales. (Ramírez, 2006).

Las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la formación de los jóvenes y están íntimamente relacionadas a la calidad. Su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionales para el futuro. (Guerrero, 2003).

Enfermería ha venido practicándose desde hace más de un siglo, incrementando progresivamente su reconocimiento como profesión en la actualidad. La enseñanza ha transitado por diferentes etapas, contando en la actualidad con diversas ofertas para la formación de pos-grado. Esto exige recursos humanos cada vez más preparados desde el punto de vista profesional y humano para enfrentar los desafíos de este proceso y así realizar una efectiva contribución a la elevación de los niveles de salud de la población.

El Consejo Internacional de Enfermeras (2014), señala la necesidad de la formación y capacitación continúa de las enfermeras, la certificación y renovación de sus capacidades profesionales, para mejorar el acceso, la eficiencia, la eficacia y los valores.

En América Latina estos programas de educación comenzaron en la década de los 30 del siglo XX. Alrededor de los años 60 se desarrollaron las licenciaturas y en los 80 el despegue de los posgrados en la modalidad de

especialidades y maestrías. Un pionero clave, es Brasil, quien inició el primer programa doctoral en enfermería en 1982. Argentina, Colombia, Chile, México y Venezuela inician los doctorados con orientación en enfermería a fines del siglo XX y principio del siglo XXI. (Castrillón ,2003).

Luchillo (2010), afirma que en los últimos años se observan algunos cambios significativos: introducción de nuevos mecanismos de evaluación de la calidad de los posgrados, ampliación temática, diversificación geográfica e institucional.

Las enfermeras con títulos de postgrado a menudo ingresan a puestos gerenciales, se dedican a la docencia o se desempeñan como investigadoras en las universidades.

Desde los años 90 en adelante, en Argentina, se instaló una agenda internacional de la modernización de los sistemas educativos superiores, como resultado del desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria, Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual comprende a las instituciones de formación superior, universitarias y no universitarias, nacionales, provinciales o municipales, tanto estatales como privadas, que forman parte del Sistema Educativo Nacional, generando así cambios sustantivos en lo que respecta a conceptos de autonomía, financiamiento y gobierno universitario.

El mayor impacto lo tuvo la introducción de mecanismos centralizados para la evaluación y acreditación universitaria en manos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este es el organismo encargado de llevar adelante los procesos evaluativos. Los estándares de acreditación son establecidos por el Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo de Universidades, en el cual están representadas las instituciones universitarias estatales y privadas. De esta manera, la CONEAU hace su tarea a partir de una normativa que es una pieza de consenso del sistema universitario. Una característica distintiva de este sistema es que la acreditación tiene carácter obligatorio y es requisito para la obtención de un título.

Según la LES se reconocen tres tipos de carreras de posgrado en la República Argentina: Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Los tres tipos de carreras que son reconocidas por la mencionada normativa nacional tienden al logro de diferentes objetivos.

En la Conferencia Argentina de Políticas de Enfermería (1998), las entidades nacionales de la enfermería argentina, la Federación Argentina de Enfermería (FAE) y Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA), plantean en el documento de las Políticas Argentinas de Enfermería para el decenio 2000, la política a seguir tanto en la formación, la investigación y el ejercicio de la profesión, donde hace referencia a que se debe promover la formación de postgrado de los licenciados en enfermería mediante la generación de estrategias generales e institucionales que favorezcan su inclusión en programas de especialización, maestría y doctorados.

En esta última década, la República Argentina inició un proceso creciente para alcanzar mayores y mejores niveles de formación, obtener la cantidad suficiente de profesionales y lograr el impacto deseado en el cuidado integral de la salud de la persona, la familia y la comunidad. Actualmente cuenta con una variada oferta académica en la formación de posgrado para los graduados, con diversas orientaciones que permiten acceder a los mismos, ya sea a través de la modalidad distancia, presencial o semi presenciales.

Entre ellos podemos mencionar la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que ofrece la Maestría en Salud Materno Infantil, Especialización en Enfermería Familiar y Comunitaria, Especialización en Administración y Gestión de Enfermería, Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico y Doctorado en Ciencias de la Salud.

Por su parte la Universidad de Buenos Aires (UBA) brinda posgrado en Gerenciamiento, Administración y Docencia de Enfermería, Posgrado en Enfermería Crítica en Obstetricia y Neonatología, Posgrado en Administración y Gestión en Servicios de Enfermería. La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) ofrece la Especialización en Docencia Universitaria en Ciencia de la Salud con Orientación en Enfermería, especialización en Salud Social y Comunitaria, Maestría en Salud Pública y Doctorado en Enfermería.

En cuanto a las universidades de índole privados podemos citar a la Universidad Favaloro (UF) que ofrece especialización en Enfermería en Cuidado Críticos y Maestría en Gerencia y Administración de Sistema y

Servicios de Salud. La Universidad Maimónides brinda especialización en Comunicación en Salud, entre otras.

La Provincia de Jujuy se encuentra ubicada en el noroeste de la República Argentina, tiene una superficie de 53.219 Km² y una población cercana a los 673.307 habitantes (censo 2010). Su ciudad capital es San Salvador de Jujuy (233.754 habitantes), fundada en 1593.

Cuenta con la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU), y con dos universidades de carácter privado que son la Universidad Católica de Salta y la Universidad Católica de Santiago del Estero, las mismas no brindan acceso a la formación de posgrado para los Licenciados en Enfermería que residen en la provincia.

En la ciudad se encuentran dos instituciones hospitalarias referentes de la provincia para la atención del paciente adulto, siendo uno de ellos el Hospital Pablo Soria que corresponde al primer nivel de complejidad, donde trabajan 95 Licenciados en Enfermería, de los cuales uno de ellos conduce el departamento de enfermería, 14 cumplen funciones de supervisión, 12 se desempeñan como jefes de los diferentes servicios y 68 de ellos son personal operativo distribuido en los diferentes turnos.

Por otra parte el Hospital San Roque es el centro de referencia de Enfermedades Infecciosas, Enfermedades Tropicales y Tisiología. Corresponde al segundo nivel de complejidad, y tiene a su dependencia cuatro Áreas programáticas. Cada una de ellas tiene a su cargo determinados Centros de Atención primaria de la Salud (CAPS) siendo un total de 23 centros, las cuales se encuentran bajo la supervisión de Atención Primaria de la Salud con la dirección del departamento de enfermería de la institución. En el mismo desempeñan sus funciones 71 Licenciados en enfermería, la conducción del Departamento de Enfermería es dirigida por uno de ellos, 6 son supervisores, 6 son jefes de servicios, mientras que 58 son personal operativo, donde 28 brindan atención asistencial mientras que 30 trabajan en el sector comunitario.

Se ha observado que en los últimos tiempos los licenciados que cumplen funciones en los Hospitales Pablo Soria y San Roque no continúan con la formación académica de posgrado y gran parte de ellos se desempeñan como

Enfermeros operativos en los distintos servicios, donde las actividades que realizan diariamente son iguales a los enfermeros..

Por lo anteriormente expuesto, se plantea los siguientes interrogantes:

- ¿Los Licenciados en Enfermería se encuentran motivados para continuar con su formación académica?
- ¿La institución sanitaria promueve la formación de posgrado de los enfermeros?
- ¿Qué beneficios conlleva la educación de posgrado en el ejercicio profesional?
- ¿Qué tiempo ha transcurrido desde la obtención del título de grado y el inicio de un posgrado?
- ¿Cuáles son los obstáculos que presentan los Licenciados en Enfermería para concretar la formación académica de posgrado?

Frente a la siguiente realidad se procede a la búsqueda bibliográfica y a la consulta de informantes claves y expertos.

Para responder al primer interrogante se realiza una entrevista a Lic. Teresa Terán, estudiante de posgrado en la especialización en Administración y Gestión en Enfermería con la Universidad Nacional de Córdoba, quien manifiesta que su motivación principal es afianzar y adquirir nuevas competencias y habilidades para su crecimiento profesional y también para poder acceder en un futuro a cargos de conducción.

Un estudio realizado por Castillo, M., Cruz Quevedo, J. & Rodríguez Aguilar, L. (2003), titulada como “**Evaluación de los Programas de Posgrado de Enfermería en México**”, tenía como propósito del estudio hacer un diagnóstico de la situación actual del posgrado en América Latina para delinear las perspectivas futuras que fortalezcan los programas de posgrado en la región. Los resultados obtenidos fueron que entre las fortalezas principales que se identifican, se encuentran los currículos derivados de marcos contextuales y conceptuales, profesores que hacen investigación con estudiantes por que trabajan en cuerpos colegiados y apoyan en la formación de docentes de las Instituciones de Educación Superior, que se cuenta con becas para estudiar posgrados en enfermería, y que cuentan con infraestructura propia. Los autores llegaron a la conclusión de que las oportunidades que se identifican son el

fortalecimiento de líneas de investigación, el establecer mecanismos flexibles para que los alumnos transiten de la Licenciatura al Doctorado, el trabajo en redes de investigación nacionales e internacionales y sobre todo la oferta educativa para profesores y recién egresados de los programas de Doctorado en Enfermería.

Con respecto a los beneficios que conlleva la educación de posgrado en enfermería podemos citar a la OPS/OMS (2016), quien insta a transformar la educación en enfermería en las Américas. Los programas de posgrado, así como los de formaciones interprofesional y formación continua, deben ser parte de la oferta académica habitual para fortalecer al personal de enfermería en la región.

La directora de la OPS/OMS, Etienne, C. (2016), afirma que las enfermeras son fundamentales para los sistemas de salud, pues prestan la mayor parte del servicio de atención de salud. Refiere que se debe aumentar el número de enfermeras, pero también tiene que mejorar la educación y el ejercicio de la profesión de enfermería para que el personal pueda desarrollar y utilizar plenamente sus aptitudes, conocimiento y experiencia.

Por otro lado otro estudio realizado por los autores Robles, L., Díaz Heredia, L., Mejías Rojas, M. & López, L. (2010), titulado **“Panorama de la Formación doctoral en enfermería”** refiere que el nivel de educación de enfermería ha evolucionado a través del tiempo como respuesta a la necesidad de formar capital humano capaz de desarrollar conocimientos propios y de promover estrategias innovadoras de cambio en las áreas de ciencia y tecnología. Este estudio tenía como propósito describir el panorama de la formación doctoral en enfermería en escala mundial, latinoamericana y nacional y reflexionar sobre sus aportes para la disciplina. Los hallazgos mostraron diferencias entre los desarrollos de la formación doctoral enfermera mundial y latinoamericana y los generados en Colombia. Se destaca el crecimiento de programas en Europa, Asia y Latinoamérica lo cual es positivo para el desarrollo de la disciplina.

Otro estudio observado fue el de Cavalcanti Valente, G., Viana, L. & García Neves, I. (2010) titulada **“Las especialidades y los vínculos con la formación continua del enfermero: repercusiones para la actuación en el municipio de Río de Janeiro”**. Dicho trabajo tenía como objetivo presentar

una visión general de la especialización en enfermería en Río de Janeiro – Brasil e identificar el impacto provocado por la formación para la práctica profesional de la enfermera, para ello se trabajó con el material bibliográfico resultante de la investigación científica publicada en los últimos diez años, siendo utilizado el análisis del contenido para el tratamiento de los datos encontrados. Con esta investigación los autores llegaron a la conclusión que es necesario pensar en una formación capaz de ofrecer herramientas para el profesional para cuidar del ser humano, capaz de hacer frente a la vida y con todo lo que con ella está relacionado, de una manera ética y comprometida. Los datos indican la necesidad de repensar la formación de pregrado, no sólo con el objetivo de satisfacer las necesidades del mercado, sino sobre todo para moverse en busca de una formación capaz de actuar en esta realidad, especialmente cuando se trata de informar el futuro profesional con respecto a las posibilidades de formación continua.

Por lo tanto, al no lograr identificar la respuesta teórica para el último interrogante se define como problema a investigar:

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería que se desempeñan en el Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque, de San Salvador de Jujuy en el periodo de Julio-Diciembre 2018?

JUSTIFICACIÓN

Enfermería es hoy una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que constantemente aumenta sus funciones para satisfacer necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo cambiante. Como ciencia cuenta con principios propios, y por su carácter de profesión vinculada debe nutrirse de conocimientos alcanzados por las ciencias médicas, sustentadas por avances en biología, sociología y psicología. El enfermero/a se caracteriza por poseer una sólida formación teórico práctico, que permite un desempeño altamente calificado en sus funciones asistenciales, docencia, investigación, cuidado directo y administrativo. (Balderas ,1998).

- Este estudio se justifica porque, el sector sanitario es un entorno que sufre cambios y avances continuos en el conocimiento a través de la investigación y la incorporación de nuevas tecnologías, por esta razón los profesionales de enfermería tienen que hacer frente a una serie de retos y cambios respecto al desarrollo de su actividad profesional, es decir deben estar capacitados tanto desde el punto de vista profesional como humano para enfrentar los desafíos de este proceso y así realizar una efectiva contribución a la elevación de los niveles de salud de la población.
- La formación de postgrado en la actualidad se posiciona como una necesidad prioritaria tanto para el desarrollo disciplinar como para el ejercicio profesional, por este motivo es fundamental que el personal de enfermería, actualicen y complementen su formación académica a lo largo de su vida profesional con el objetivo de poder ofertar a los clientes cuidados de calidad y una práctica basada en la evidencia científica.
- Esta investigación servirá para aportar información actualizada a las instituciones sanitarias donde se realizará la investigación puesto que resulta de gran utilidad conocer los motivos que condicionan la formación de posgrado por parte del personal de enfermería, y así poder buscar las estrategias que permitan incentivar al desarrollo profesional para mejorar la atención de los pacientes.

MARCO TEÓRICO

La educación es tan antigua como el hombre. El concepto de educación resulta sumamente complejo cuando se pretende ser exhaustivo de todos sus significados e implicaciones, y no puede ser de otro modo, puesto a que, implica a la totalidad del ser humano y al contexto social.

Es un proceso esencialmente dinámico entre personas. Se constituye en el medio que proporciona los elementos para alcanzar las metas del hombre, partiendo de la aceptación consciente del sujeto. Pretende lograr el perfeccionamiento del individuo como persona, a fin de lograr su inserción activa y consciente en el medio social, es decir, es un proceso permanente e inacabado a lo largo de toda la vida humana. (Sarramona, 1989).

Al respecto Paulo Freire (1990), señala que la práctica educativa es el proceso concreto, no como hecho consumado, sino como movimiento dinámico en el cual tanto la teoría como la práctica se hacen y rehacen en sí mismas, dado el contexto en el que se desarrolla y la dialogicidad entre los intervinientes, educandos y educadores.

También se puede definir a la educación como un proceso de transmisión de conocimientos y contenidos destinado a desarrollar todas las potencialidades de un individuo, o como la instrucción por medio de la acción docente.

El verbo educar, procedente del latín *educare*, ya aparece en el Universal vocabulario de latín en romance, de Alfonso de Palencia, en 1490. Sócrates y Platón (1900), consideraban ya la educación como un proceso de toda la vida. Osler reconoció la importancia de esta noción en la práctica médica.

La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos, promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. (UNESCO)

Kantor (1978), menciona que la educación es un proceso de socialización planificada lo cual facilita el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje; postula que la educación debe ser entendida no como contenidos formales sino como el establecimiento de actividades funcionales de una manera planificada, así, el aprendizaje se considera como la capacidad

intelectual donde se desarrolla enseñando el cómo y no el qué al realizar ciertas actividades en situaciones específicas.

La formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales. Se vincula con las ideas de enseñanza, aprendizaje y preparación personal, esto es, con la educación, ante el hecho de que todo ser humano no es por naturaleza lo que debe ser, y por consiguiente necesita de la formación como un proceso básico en tanto que acrecienta las posibilidades del sujeto para la construcción conceptual y la producción del conocimiento. (Gadamer, 1988).

Ferry (1990), señala que el discurso sobre la formación adquiere diversas connotaciones. Primeramente, la formación es percibida como una función social de transmisión del saber, en un sentido de reproducción de la cultura dominante. En otra perspectiva, la formación es considerada como un proceso de desarrollo y estructuración de la persona que lo lleva a cabo bajo el doble efecto de una maduración interna y de posibilidades de aprendizajes, de reencuentros y de experiencias.

Desde la perspectiva Hegeliana (citado por Gadamer, 1998) afirma que hay dos clases de formación: Una formación práctica, en la cual el sujeto fragua su propia autoconciencia que trasciende la inmediatez del deseo, su necesidad e interés personal. La otra es la formación teórica, referida a aceptar la validez de las cosas y encontrar posturas para aprehenderlas, sin interés ni provecho propio. Sin embargo, la formación considerada integralmente, incluye las dos clases, porque el sujeto está de manera permanente en su camino con una amplia sensibilidad y capacidad de percepción de situaciones.

Debesse (citado por Marcello, 1994) pone de manifiesto la importancia que reviste hablar de tres tipos de formación en la que el sujeto moviliza procesos internos como externos: la autoformación (vinculada intrínsecamente a la persona), la heteroformación relacionadas (con las influencias del mundo exterior que recibe el sujeto) y la ínterformación (impulsa la acción compartida y la influencia recíproca).

A medida que transcurren las décadas, enfermería asume un rol cada vez más importante en los servicios de salud tornándose más creativa y objetiva para analizar sus esfuerzos y metas profesionales.

Castrillón, M. (2003) señala que actualmente es necesario la formación continua y perfeccionamiento de los recursos humanos para las actividades sanitarias. La enfermera tiene que hacer frente a problemas relacionados con la salud de los clientes, producto de los procesos tecnológicos y cambios de paradigmas.

Los cambios a los que se ha debido adaptar la titulación de Enfermería se centran en los cambios sociales respecto a la edad media de la población, que se caracteriza por un gran aumento de la esperanza de vida, a la cual el profesional enfermero debe aplicar los cuidados, y por otra parte, la explosión tecnológica que se ha producido en las ciencias de la salud, con nuevas tecnologías y tratamientos que incrementan las necesidades de formación, tanto para el uso, como para poder valorar la eficacia y el rendimiento que estas nuevas tecnologías pueden aportar al paciente (Fullbrook, 2008).

Diversos estudios han demostrado la importancia de la educación continua y la capacitación en el personal de enfermería, reflejados en un aumento en la productividad, menor número de accidentes y errores en el trabajo, mejor clima organizacional y mejores resultados en el paciente.

Durante muchos años el proceso educativo en enfermería se ha basado en el conductismo, con un aprendizaje por repetición y de esencia autoritaria. El riesgo de una educación conductual, es que se sigan las normas al pie de la letra y no se analice la situación específica a resolver, sin embargo, la tendencia actual responde a una teoría constructivista, donde las enfermeras sean críticas y analíticas en el ejercicio profesional.

La educación continua es un proceso de formación y/o actualización en conocimientos y habilidades al que las personas se someten con el propósito de mejorar su desempeño profesional, debe estar basada en una teoría pedagógica que le permita construir y reforzar el conocimiento, sin olvidar que es una actividad académica dirigida a modificar actitudes, conductas y hábitos, con la finalidad de mejorar el desempeño profesional y erradicar rutinas.

Al hablar de la formación académica de los profesionales, hay que diferenciar formación académica de pregrado, que da lugar a la obtención del título oficial de Grado en Enfermería para el ejercicio de la profesión en el entorno sanitario, y formación académica de postgrado que incluye formación

universitaria para distintos niveles académicos, (Especialización, Maestrías y Doctorado), cursos de formación y actualización, así como eventos científicos.

- La Especialización tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de un campo profesional o de diferentes profesiones; e incluye un componente de práctica intensiva, el título que otorga es el de Especialista. Es un proceso de la educación que objetiva ampliar los conocimientos y las concepciones del área, la preparación de profesionales para intervenir y transformar la práctica. El especialista se dedica a una rama de su profesión, de una especialidad profesional de acuerdo con su capacidad o interés. La elección de una especialidad profesional se caracteriza por ser un momento importante de la transformación personal y social, cargada de simbolismo y significaciones individuales y colectivas, no constituyendo, por lo tanto, una opción simple y fácil como puede parecer. (Paula, M., citado por Cavalcanti Valente, G., 2010).
- La Maestría tiene por objeto proporcionar una formación académica profesional; profundiza el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico, en función del estado de desarrollo correspondiente a una disciplina, área interdisciplinaria o campo profesional de una o más profesiones. El título que otorga es el de Magíster.
- El Doctorado tiene por objeto la formación de posgraduados que puedan lograr aportes originales en un marco de excelencia académica. Esa formación debe centrarse fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará obtener los aportes buscados. El título que se otorga es el de Doctor.

Los antecedentes de los programas de educación avanzada en enfermería en la Región de las Américas se pueden encontrar desde la década de los años 30 del Siglo XX cuando se inicia la búsqueda de una definición oficial que destaque la función única o específica de la enfermería dentro del equipo de salud. La mayor tradición en este nivel de formación la tienen los programas de enfermería de los Estados Unidos. Brasil cuenta con siete programas de doctorado; Venezuela, Chile, México y Colombia recientemente han iniciado la

educación doctoral y varios países como Argentina y Perú se preparan para hacerlo (Ketefian ,2003).

En los últimos años en la Argentina se ha producido un aumento en la cantidad de postgrados ofrecidos y de profesionales cursantes de los mismos. Desde el año 1994 al 2008 hubo un crecimiento de casi el 400% y se estima que el porcentaje de graduación es del 12% en promedio. Existen varios factores que explican el incremento de la oferta de postgrado: la transformación de las demandas del mercado laboral, y las mayores exigencias académicas que generan la búsqueda de estudios de posgrado entre otras. Esta situación produce una tensión importante con las exigencias que van teniendo los profesionales de una mayor formación a partir de un mercado laboral competitivo y para cumplir con los requisitos académicos de los estudios cuaternarios (Lvovich, 2009).

Los avances tecnológicos con la consecuente creación de nuevos puestos de trabajo y la alta competitividad en el mercado de trabajo con su contrapartida de devaluación de los títulos universitarios también son razones del fenómeno expansivo de los posgrados (Torres ,2010).

En la actualidad una variada oferta en doctorados en salud con diferentes orientaciones (enfermería) que ofrece la facultad de ciencias médicas (FCM) de la universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Rosario (UNR). En cuanto a los Disciplinarios, como el Doctorado en enfermería en la Universidad Buenos Aires (UBA) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Las Maestrías interdisciplinarias en Salud Pública; en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud en UNR y en Salud Materno Infantil en UNC. Además hay ofertas disciplinares entre ellas la Maestría en administración de servicios de enfermería de la UNR.

También se cuenta con especializaciones como enfermería Familiar y Comunitaria en Rosario, Enfermería Neonatal en Universidad Austral (UA); Enfermería Cardiológica en Universidad de Nordeste (UNNE); Especialización en Enfermería en Cuidados Críticos en Universidad Favaloro (UF).

En relación a las multidisciplinarias como en Salud pública en UNC y Universidad Nacional de Cuyo (UNCU); Salud Social y Comunitaria en UNC, Universidad Católica de Córdoba (UCC), Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), Universidad de Morón (UM) también especialización en Docencia

Universitaria en Ciencias de la Salud con Orientación en Enfermería en UNT y especialización en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud en UNCU.

De manera general la educación de posgrado, entendida también como educación avanzada y en relación directa con lo establecido en la actualidad por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como educación permanente o desarrollo profesional permanente, constituye un concepto más amplio vinculado a la formación de competencias profesionales para garantizar el desempeño como expresión de los conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos y ha sido subdividida en modalidades:

1- La educación avanzada formal o educación de posgrado, que posee un carácter selectivo regulada nacionalmente y ejecutada por instituciones autorizadas. Esta modalidad otorga títulos académicos y está orientada hacia la creación o producción intelectual.

2- Educación posgraduada continua o no formal. Esta modalidad se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional como expresión de la creación intelectual. Está controlada institucionalmente y dirigida a los profesionales graduados. Como formas de esta modalidad pueden considerarse: los cursos, los talleres, los entrenamientos, cursos pre-congresos, seminarios de posgrado, conferencias de especialidad, el debate científico, diplomados y estudios supervisados por profesionales de alta capacitación. La misma implica un desarrollo personal más libre en sus formas pero debe ser considerada como un derecho y un deber de todo egresado.

La educación de posgrado, constituye el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios, con el propósito de completar, actualizar y profundizar los conocimientos y habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional, en los conocimientos y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que trabajan. Su objetivo esencial es contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo.

Entre las funciones de la educación de posgrado se pueden destacar:

- **Actualización:** posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a nivel con los avances y el desarrollo científico.

- **Complementación:** posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades profesionales no recibidos en sus estudios precedentes o adquiridos sin la profundización requerida.
- **Profundización:** posibilita la obtención de un nivel superior en los conocimientos científico-técnicos y habilidades profesionales en el campo específico de una profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

El postgrado se convierte así, en la más duradera y diversificada estrategia de la educación continua. Además, el enfoque intersectorial e interdisciplinario será de renovar y crear espacios para la acción, como nunca se vio en la historia de la humanidad, por lo tanto es necesario buscar, en cada momento, en la universidad, el conocimiento no agregado en la formación básica.

Hoy los Sistemas de Educación Superior exigen para la apertura de los posgrados, que las unidades académicas cuenten con un equipo profesional calificado en formación y trayectoria investigativa, con grupos y líneas de investigación consolidados y conectados a pares nacionales y extranjeros con quienes comparten preocupaciones investigativas en campos relacionados. Buena parte de las escuelas universitarias ofrecen programas de especialización cuyo objetivo es continuar la preparación profesional y el desarrollo de competencias y habilidades asistenciales, de salud pública y de gerencia de servicios de enfermería y salud.

Es indiscutible el aporte de los posgrados en enfermería al desarrollo de la investigación. Se evidencia, tanto en la formación de investigadores, como en la producción de investigaciones y en su difusión en eventos académicos. La organización de los Coloquios Panamericanos de investigación en enfermería ha estado a cargo de unidades académicas en los países donde se han realizado, y la mayor parte de las publicaciones de enfermería de América Latina son administradas por facultades o escuelas de enfermería.

El sistema de posgrados en Argentina tiene su marco regulatorio desde la Ley de Educación Superior N° 24.521, sancionada en 1995 y su modificatoria, la ley 25.754, sancionada en 2003. Las universidades pueden crear postgrados autónomamente y también establecer convenios con institutos, centros de investigación o de formación profesional, dentro de un marco regulatorio en el

que intervienen los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES).

Todas las carreras de postgrado: especialización, maestría o doctorado, deben ser acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), o por entidades privadas que se constituyan con ese fin y que estén debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Lvovich 2009).

Posteriormente, con la aprobación de la LES se sientan las bases para la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo que funciona en la jurisdicción del Ministerio de Educación. De acuerdo al artículo 46 de esta ley la CONEAU, creada en 1996, es un organismo descentralizado que se ocupa de la evaluación institucional y la acreditación de carreras de grado y posgrado. La acreditación de las carreras de posgrado es obligatoria, de manera que si no obtienen la acreditación no cuentan con reconocimiento oficial y, por lo tanto, los títulos que ofrecen no tienen validez nacional. Asimismo, la LES establece que para la evaluación de las carreras de posgrado se deben fijar los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades compuesto por representantes de las universidades estatales y privadas.

Los estándares mínimos de calidad que deben cumplir las ofertas de posgrado están fijados en la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación. La acreditación de posgrados demanda un gran esfuerzo organizacional teniendo en cuenta que hasta el momento la CONEAU (2014), ha evaluado 5821 trámites correspondientes a 3638 carreras en funcionamiento y 2183 proyectos de carreras (o carreras nuevas). Dicho esfuerzo implica el trabajo conjunto de los doce miembros de la Comisión, del equipo técnico y de los pares evaluadores provenientes de las diferentes disciplinas y profesiones, sin olvidar la labor de autoevaluación de las carreras que se presentan para su acreditación.

Dicha Resolución, la N° 160/11, sustituye a la resolución N° 1168/97 del Ministerio de Cultura y Educación, aunque mantiene los estándares transversales a las disciplinas. Ambas resoluciones establecen garantías a las instituciones universitarias en tanto a que en su aplicación se deben respetar

los principios de autonomía y libertad de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, en las dos también se especifica la necesidad de que la selección de pares considere diferentes variables que determinan la heterogeneidad del sistema de posgrados. Sin embargo, no siempre se cumple y los procesos de selección de pares, y la consiguiente interpretación que realizan los mismos sobre la reglamentación, son uno de los aspectos más cuestionados por las universidades.

La nueva reglamentación determina tres tipos de carreras, especialización, maestrías y doctorado. En esta define dos clases de maestrías:

- **Maestría académica:** Se vincula específicamente con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar. A lo largo de su desarrollo, profundiza tanto en temáticas afines al campo como en la metodología de la investigación y la producción de conocimiento en general y en dicho campo. El trabajo final de una Maestría Académica es una tesis que da cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la misma.
- **Maestría profesional:** Se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. A lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones. El trabajo final de una Maestría Profesional es un proyecto, un estudio de casos, una obra, una tesis, una producción artística o trabajos similares que dan cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencian resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, muestras artísticas originales o similares y que estén acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo. (Resolución 160/2011).

La relación entre educación superior, sociedad y mercado laboral ha contribuido en la planificación y gestión de los Planes de Estudios con el

objetivo de identificar las formas, modalidades y contenidos que debería asumir la educación superior, para contribuir de la manera más adecuada al desarrollo social, económico y cultural, atendiendo a las necesidades de los clientes/pacientes en todas sus esferas, es decir, no atender al sujeto solo desde un punto de vista clínico, sino desde un punto de vista global, bio-psico-social (Oliva, 2004).

Según Castrillón (2001), la práctica de Enfermería en las últimas décadas esta luchando por conformar un cuerpo de conocimientos propios que le permitan un trabajo independiente de la práctica médica, lo que se logrará, con la articulación de las teorías generales, la investigación y la práctica fundamentada en evidencias.

El término motivación viene del latín «movere» que significa que mueve o tiene eficacia o virtud para mover. La motivación es una razón que inclina a hacer alguna cosa. La motivación puede entenderse como una conducta o habilidad desarrollada que permite alcanzar un rendimiento académico óptimo. (Wendkos, 1985).

Aristóteles afirmaba que los procesos de motivación estaban guiados por dos polos: agrado y desagrado. Nuestra mente nos guía hacia el agrado y rechaza o nos separa del desagrado. El fin último de cualquier motivación es la felicidad y ésta se consigue con la búsqueda del auto perfeccionamiento; ser más perfectos y completos.

Por su parte Maslow, A. (1943), define que la motivación es el impulso que tiene el ser humano de satisfacer sus necesidades.

Chiavenato (2000) la define como el resultado de la interacción entre el individuo y la situación que lo rodea. Para que una persona esté motivada debe existir una interacción entre el individuo y la situación que esté viviendo en ese momento, el resultado arrojado por esta interacción es lo que va a permitir que el individuo este o no motivado.

Sexton (1977), afirma que la motivación es el proceso de estimular a un individuo para que se realice una acción que satisfaga alguna de sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el motivador.

La motivación es el deseo de hacer mucho esfuerzo por alcanzar las metas de la organización condicionado por la necesidad de satisfacer alguna necesidad individual. Si bien la motivación general se refiere al esfuerzo por

conseguir cualquier meta, nos concentramos en metas organizacionales a fin de reflejar nuestro interés primordial por el comportamiento conexo con la motivación y el sistema de valores que rige la organización. (Robbins, 1999).

Según Arana, W. (2006) define la motivación de trabajo como un proceso mediante el cual un trabajador, impulsado por fuerzas internas que actúan sobre él, inicia, dirige y mantiene una conducta orientada a alcanzar determinados incentivos que le permiten la satisfacción de sus necesidades, mientras simultáneamente intenta alcanzar las metas de la organización.

Santos (1990), por su parte refiere la motivación como el grado en que los alumnos se esfuerzan para conseguir metas académicas que perciben como útiles y significativas. En este sentido, la motivación, es un rasgo que permite diferenciar a los estudiantes dependiendo de los motivos (fuerzas que impulsa a la acción) que tengan para estudiar.

De acuerdo con Atkinson y Mc Clelland (1953), un motivo es una disposición interna que hace que un individuo se dirija a incentivos positivos y evidentemente incentivos negativos.

Raffini (1993) afirma que la motivación puede surgir por medio de dos procesos intrínseco y extrínseco. Es intrínseca cuando la fuerza interior favorece el logro de tus objetivos personales, incluyéndose los familiares, los académicos, los laborales, los afectivos, los intelectuales.

Un estudiante que está intrínsecamente motivado asume la responsabilidad de un trabajo o tarea por su propio interés, por el gusto que le proporciona, por la satisfacción que encuentra en realizarlo, porque está orientado a un objetivo (en este caso de aprendizaje) bien definido y congruente con sus propias expectativas. (Lepper, 1988).

Campanario (2002) comenta que la motivación extrínseca son fuerzas que no surgen de manera interna y precisa desde la propia persona; sino que llegan del exterior y pueden hacer que realicemos algo, o bien, en otros casos, evitemos la ejecución de alguna tarea o cometido como ser los motivos económicos, psicosociales, organizacionales y accesibilidad.

Según Palmero, F., Fernández Abascal, E., Martínez, F. & Chóliz, M. (2002) refieren que la motivación es un proceso adaptativo que impulsa y dirige al individuo a actuar en determinada dirección. El individuo reacciona

ante los cambios en su medio ambiente (físico o social) y trata de adaptarse mediante conductas dirigidas a la consecución de sus objetivos.

La conducta humana no ocurre de manera espontánea, siempre existen razones subyacentes que la motivan. Un motivo es un estímulo o un impulso que lleva al sujeto a realizar una determinada acción orientada a conseguir algo que no tiene o a mantener algo que ya posee. Existen dos tipos de motivos: los primarios y los secundarios.

Los motivos primarios, o básicos, están presentes en todos los seres humanos independientemente de las influencias sociales y culturales. Se trata de procesos dirigidos hacia la satisfacción de las necesidades básicas del sujeto y que son indispensables para su supervivencia como individuo y como especie.

Los motivos secundarios, o sociales, están determinados por el entorno social y cultural del individuo. Son necesidades aprendidas, que se adquieren, desarrollan y fortalecen como producto de la interacción interpersonal. Algunos de los motivos secundarios son comunes a varias sociedades, por lo que han sido objeto de un mayor número de investigaciones; estos son el motivo de logro, el motivo de poder, el motivo de afiliación y el de la conducta de ayuda. Los motivos secundarios develan la dimensión social de la supervivencia, es decir, la supervivencia de un individuo en el seno de un grupo.

Elvir Paiz, Y. S. (2013), afirma que la decisión de seguir desarrollando estudios superiores, está condicionada por la disposición de recursos económicos para el sostenimiento en dichas instituciones. Así es como la decisión de continuar con los estudios superiores está condicionada por diferentes motivos como:

- **Motivos de accesibilidad:** Se refieren a la ubicación espacial en relación a la cercanía del centro educativo, el transporte, el lugar geográfico y la distancia.
- **Motivos académicos:** Son aquellas circunstancias que inciden en la motivación para continuar su formación, entre ellos se encuentra la oferta académica, el grado de especialidad, las oportunidades de disponer de experiencias innovadoras, el prestigio de la institución y de sus docentes.

- **Motivos psicosociales-organizacionales:** se refieren a las oportunidades y / o beneficios que favorecen el crecimiento del sujeto a nivel personal y profesional.
- **Motivos económicos:** Hace referencia a los costos económicos necesarios para cubrir los gastos que conlleva la formación académica como ser el importe mensual de la carrera, la estadía, la alimentación, el traslado, el material de estudio entre otros.

Passalenti (2006) opina que la escasa motivación en el estudio, bajas posibilidades de desarrollo profesional y falta de reconocimiento hacen más visible la falta de actualización en nuestra disciplina, deteriorando los conocimientos y la práctica clínica.

Los motivos que condicionan la continuidad de la formación académica se agrupan en:

- **Motivos Sociológicos o Ambientales:** Marcan el papel que tienen las fuerzas externas (estatus social, raza, prestigio institucional) para la persistencia estudiantil. Uno de los autores más reconocidos dentro de este enfoque es Spady (citado por Candamil ,2009) que, basándose en la teoría del suicidio de Durkheim, que el medio familiar es una de las muchas fuentes que expone a los estudiantes a influencias, expectativas y demandas, las que a su vez afectan su nivel de integración social en la universidad; la congruencia normativa actúa directamente sobre el rendimiento académico, el desarrollo intelectual, el apoyo de pares y la integración social.
- **Motivos Económicos:** Es cuando los beneficios sociales y económicos generados por los estudios universitarios son percibidos como inferiores a los derivados de actividades alternas, los sujetos optan por no continuar con su formación académica. También se considera en este modelo la percepción del estudiante acerca de su capacidad o incapacidad para solventar los costos asociados a los estudios universitarios
- **Motivos Organizacionales:** Se refiere al impacto que tiene la organización sobre la socialización y satisfacción del estudiante. Dan especial relevancia a la calidad de la docencia y a la experiencia en el

aula. Incorporan variables relacionadas con los beneficios estudiantiles, disponibilidad de recurso e indicadores como el número de alumnos por profesor.

- **Motivos Interaccionales:** Se refiere a la integración y adaptación del estudiante a la institución. Afirma que los estudiantes actúan de acuerdo con la teoría del intercambio en la construcción de su integración social y académica, expresada en términos de metas y niveles de compromiso institucional.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

A modo de delimitar la variable en estudio “**motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería**”, se toma como referencia a los autores Palmero, F., Fernández Abascal, E., Martínez, F. & Chóliz, M. (2002) quienes afirman que un motivo es un estímulo o un impulso que lleva al sujeto a realizar una determinada acción orientada a conseguir algo que no tiene o a mantener algo que ya posee. Es decir que son aquellas circunstancias que en mayor o menor medida, condicionan el proceso de aprendizaje favoreciendo o dificultando el mismo.

Para la presente investigación en base a las teorías desarrolladas, el autor que más se adapta a los lineamientos conceptuales del problema planteado es Elvir Paiz, Y. S. (2013), quién afirma que la decisión de seguir desarrollando estudios superiores, está condicionada por la disposición de recursos económicos para el sostenimiento en dichas instituciones. Así es como la decisión de continuar con los estudios superiores está condicionada por diferentes motivos como:

- **Motivos de accesibilidad:** Se refieren a la ubicación espacial en relación a la cercanía del centro educativo, el transporte, el lugar geográfico y la distancia.
- **Motivos académicos:** Son aquellas circunstancias que inciden en la motivación para continuar su formación, entre ellos se encuentra la oferta académica, el grado de especialidad, las oportunidades de disponer de experiencias innovadoras, el prestigio de la institución y de sus docentes.

- **Motivos psicosociales-organizacionales:** se refieren a las oportunidades y / o beneficios que favorecen el crecimiento del sujeto a nivel personal y profesional.
- **Motivos económicos:** Hace referencia a los costos económicos necesarios para cubrir los gastos que conlleva la formación académica como ser el importe mensual de la carrera, la estadía, la alimentación, el traslado, el material de estudio entre otros.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer los motivos que condicionan los estudios de posgrado en los Licenciados en Enfermería que se desempeñan en el Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque, en el periodo de Julio a Diciembre 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar en qué medida la accesibilidad condiciona la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería.
- Identificar cuáles son los motivos académicos que condicionan la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería.
- Mencionar los motivos psicosociales y organizacionales que determinan la formación posgrado de los Licenciados en Enfermería.
- Describir los motivos económicos que intervienen en la formación posgrado de los Licenciados de Enfermería.
- Determinar cuáles de los motivos estudiados tiene mayor relevancia en los sujetos de investigación.

CAPITULO II

Diseño

Metodológico.

TIPO DE ESTUDIO

El siguiente proyecto será enmarcado en un estudio descriptivo y transversal.

Según el análisis y el alcance de los resultados: será *Descriptivo*, puesto a que este permitirá conocer los motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería de las instituciones sanitarias de San Salvador de Jujuy.

Según el periodo y la secuencia del estudio: será *Transversal* ya que la variable se estudiará en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo durante el periodo comprendido entre Julio- Diciembre 2018.

UNIVERSO

En el siguiente proyecto de investigación el universo estará constituido por los profesionales de enfermería con título de grado que no hayan cursado un posgrado y que desempeñen sus funciones en las instituciones sanitarias, Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque, pertenecientes a la ciudad de San Salvador de Jujuy, durante el periodo Julio – Diciembre 2018.

El mismo comprenderá un total de 140 profesionales, estos datos fueron obtenidos de los Departamentos de Enfermería de las instituciones sanitarias nombradas (agosto 2017). Cabe aclarar que no se tendrán en cuenta criterios de exclusión.

MUESTRA

Considerando que el universo es finito no se tomará una muestra para dicho estudio.

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
MOTIVOS , que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería.	ACCESIBILIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	<ul style="list-style-type: none"> Lugar de residencia del sujeto en relación a lugar espacial de la institución educativa. Distancia - Tiempo para llegar al centro educativo.
	ACADÉMICAS	OFERTA ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento social – prestigio institucional. Exigencias académicas: horas teóricas – prácticas, confección y presentación de trabajos, horas de estudios. Exigencias administrativas: asistencia a clases, requisitos de inscripción.
	PSICOSOCIALES ORGANIZACIONALES	CRECIMIENTO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la remuneración económica. Satisfacción y motivación personal.
		CRECIMIENTO PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a cargos jerárquicos superiores. Reconocimiento institucional de la formación.
	ECONÓMICOS	COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> Obligaciones familiares. Importe de la inscripción y cuota mensual. Material de estudio. Gastos derivados del traslado a la sede: Transporte-Estadía-Alimentación.

FUENTE, TÉCNICA E INSTRUMENTO

Fuente de Información

Para la recolección de datos se recurrirá a una fuente primaria, ya que la información se obtendrá directamente de la población en estudio, mediante el contacto directo de los propios sujetos investigados.

Técnica

La técnica de recolección de los datos será la encuesta en modalidad de cuestionario autoadministrado con preguntas estructuradas y no estructuradas, la misma permitirá obtener datos válidos y confiables.

Instrumento

El instrumento que se utilizará para la recolección de datos será un cuestionario autoadministrado compuesto con preguntas estructuradas y no estructuradas, elaboradas por los investigadores. (*Ver anexo III*).

Para la elaboración del mismo se tuvieron en cuenta los indicadores y variables en estudio.

Previamente se realizó una prueba piloto a cinco (5) Licenciados de Enfermería escogidos al azar para probar la validez y confiabilidad del instrumento.

PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos se realizará con previa autorización del Departamento de Enfermería de los hospitales mencionados anteriormente, mediante una nota realizada por los investigadores y una entrevista personal en caso de ser necesaria. (*Ver anexo I*).

En primera instancia se entregará el consentimiento informado (*Ver Anexo II*) a los sujetos de investigación, posteriormente se acordará el día y horario considerando los diferentes turnos en que se desempeña cada profesional (mañana, tarde y noche) y disponibilidad para la recolección total de datos mediante un cuestionario autoadministrado. Se establecerá que el tiempo estipulado para responder el instrumento va a ser de 15 a 20 minutos. Cabe aclarar que al momento de la entrega de los cuestionarios se les explicará la temática de la investigación a realizar.

La recolección de datos esta prevista a concretarse en un periodo de seis semanas.

PLAN DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Finalizado el proceso de recolección de datos, se ordenarán los instrumentos del N° 1 al N° 140, se transcribirá la información en una tabla maestra o matriz (*ver Anexo IV*). Para el agrupamiento, clasificación y posterior categorización, se utilizará el programa de Excel 2013, y de esta manera obtener las frecuencias porcentuales absolutas de cada dimensión y categoría correspondiente a la variable en estudio.

En primera instancia en la tabla matriz N° 1 se consignará a cada uno de los sujetos, identificándolos por sexo, edad y antigüedad laboral.

Posteriormente en la tabla matriz N°2 se agruparán los datos de los sujetos teniendo en cuenta las dimensiones estudiadas: MOTIVOS DE ACCESIBILIDAD, ACADÉMICOS, PSICOSOCIALES – ORGANIZACIONALES y ECONÓMICOS con sus correspondientes indicadores, volcando en ella las respuestas obtenidas a través del instrumento para posterior análisis.

PLAN DE PRESENTACION DE DATOS

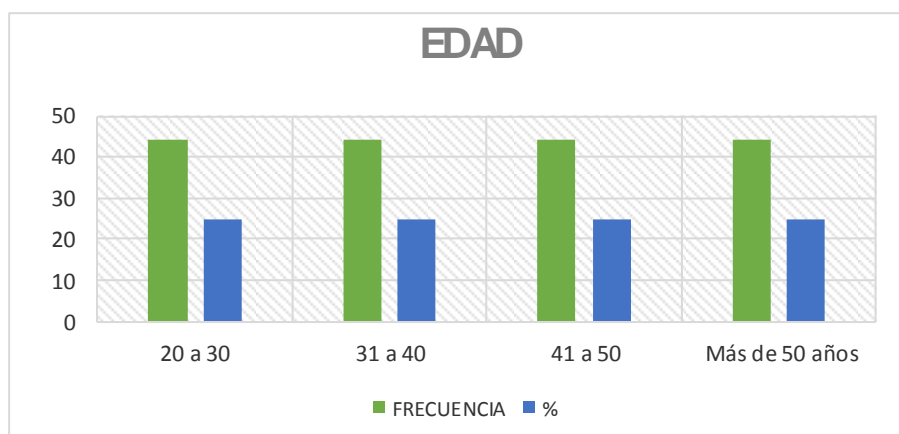
La presentación de los datos se realizará a través de las tablas de frecuencia y porcentaje, de entrada simple, que representarán la información obtenida. Las tablas se diferenciarán según los datos personales de los encuestados, tales como edad, sexo, antigüedad laboral; como así también serán representadas las dimensiones de la variable de los sujetos de investigación. A su vez cada uno de ellos tendrán sus respectivos gráficos estadísticos.

TABLA A: Edad de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

EDAD	FRECUENCIA	%
20 a 30		
31 a 40		
41 a 50		
Más de 50 años		
TOTAL	140	100 %

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO A



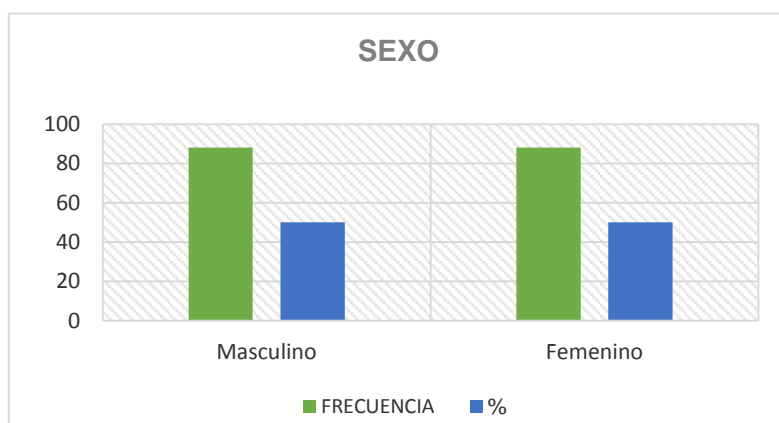
Fuente: Tabla A.

TABLA B: Sexo de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

SEXO	FRECUENCIA	%
Masculino		
Femenino		
TOTAL	140	100 %

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO B



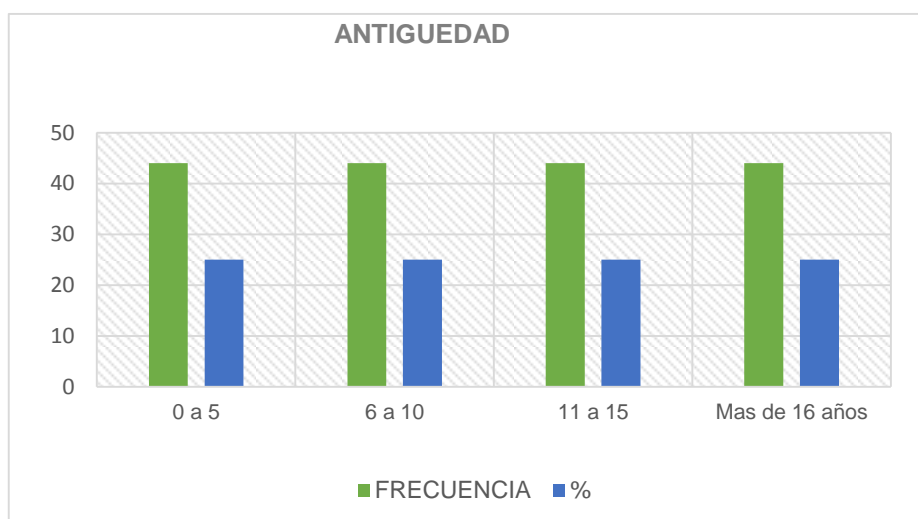
Fuente: Tabla B.

TABLA C: Antigüedad laboral de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

ANTIGÜEDAD LABORAL	FRECUENCIA	%
0 a 5		
6 a 10		
11 a 15		
Mas de 16 años		
TOTAL	140	100 %

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO C



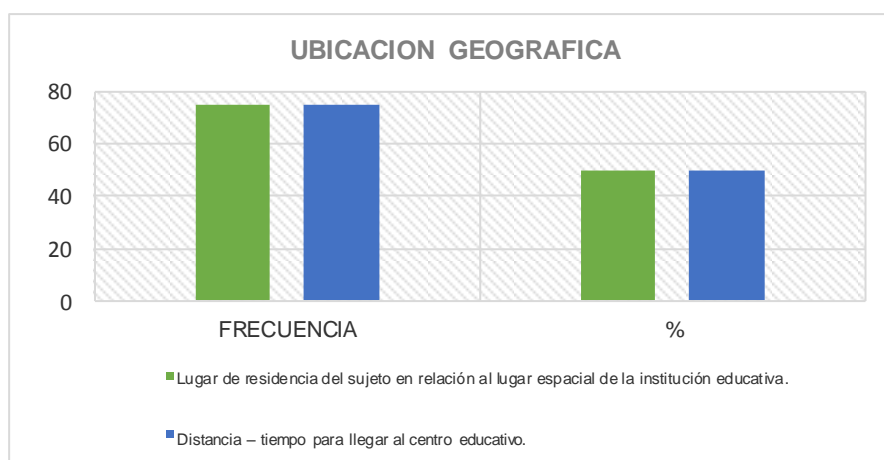
Fuente: Tabla C.

TABLA 1: Motivos de accesibilidad en relación a la ubicación geográfica que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

UBICACIÓN GEOGRAFICA	FRECUENCIA	%
Lugar de residencia del sujeto.		
Distancia – tiempo para llegar al centro educativo.		
TOTAL DE RESPUESTAS		100%

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO 1



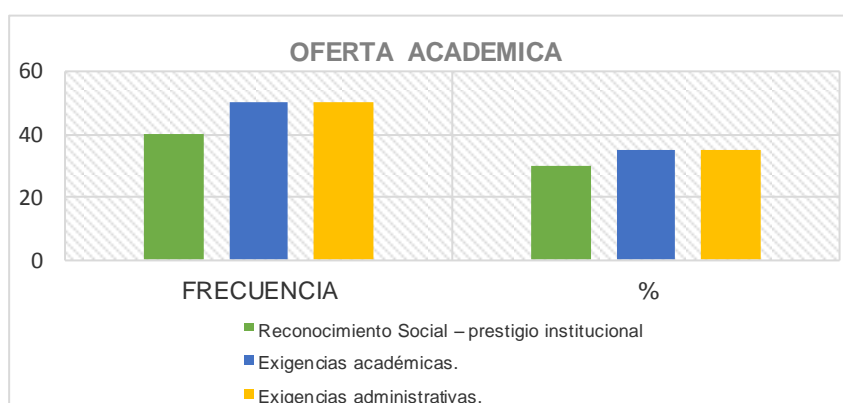
Fuente: Tabla 1.

TABLA 2: Motivos académicos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciado en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

OFERTA ACADEMICA	FRECUENCIA	%
Reconocimiento Social – prestigio institucional		
Exigencias académicas.		
Exigencias administrativas.		
TOTAL DE RESPUESTAS		100%

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO 2



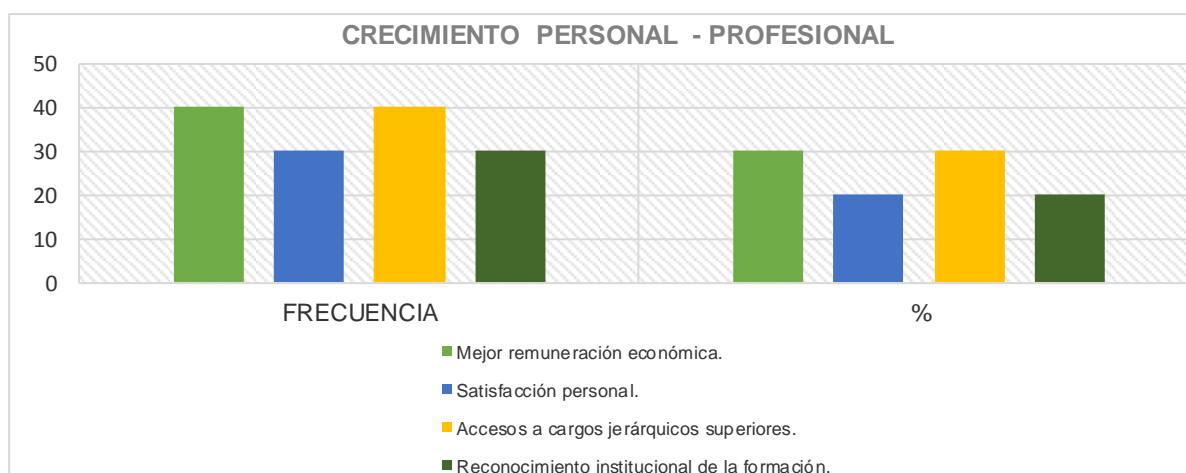
Fuente: Tabla 2.

TABLA 3: Motivos psicosociales – organizacionales en relación al crecimiento personal y profesional que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

CRECIMIENTO PERSONAL-PROFESIONAL	FRECUENCIA	%
Mejor remuneración económica.		
Satisfacción personal.		
Accesos a cargos jerárquicos superiores.		
Reconocimiento institucional de la formación.		
TOTAL DE RESPUESTAS		100 %

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario

GRÁFICO 3



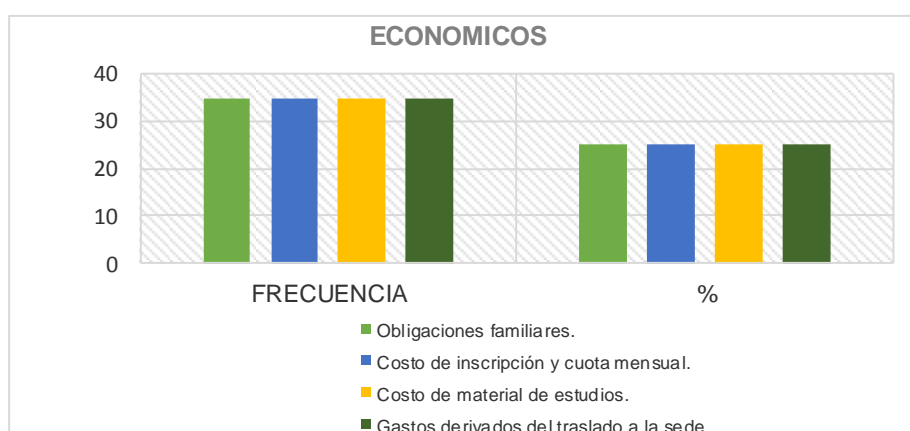
Fuente: Tabla 3.

TABLA 4: Motivos económicos en relación a los costos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre de 2018.

MOTIVOS ECONÓMICOS	FRECUENCIA	%
Obligaciones familiares.		
Costo de inscripción y cuota mensual.		
Costo de material de estudios.		
Gastos derivados del traslado a la sede.		
TOTAL DE RESPUESTAS		100%

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO 4



Fuente: Tabla 4.

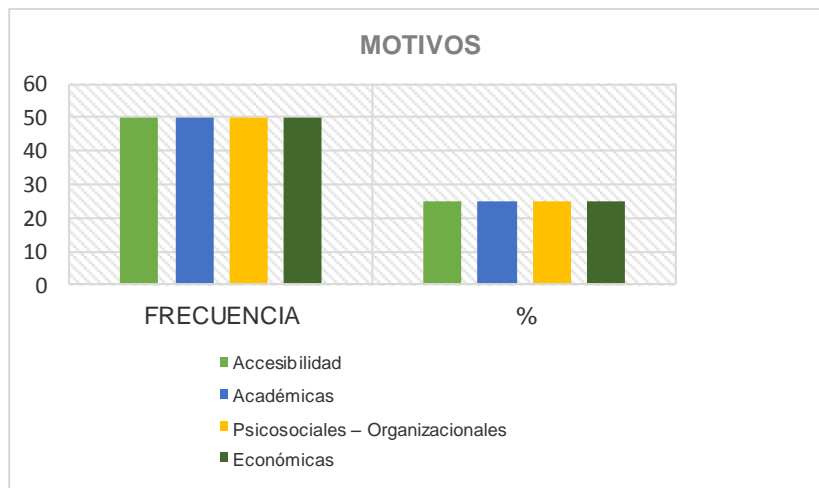
TABLA GENERAL

Motivos que condicionan en la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería del Hospital Pablo Soria y Hospital San Roque. Julio – Diciembre 2018.

MOTIVOS	FRECUENCIA	%
Accesibilidad		
Académicas		
Psicosociales – Organizacionales		
Económicas		
TOTAL		100 %

Fuente: Encuesta en modalidad de cuestionario.

GRÁFICO TABLA GENERAL



Fuente: Tabla general.

PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos se realizará detenidamente y mediante la aplicación de la estadística descriptiva, en la que se compararán toda la información obtenida, luego del procesamiento de los datos, se analizará todos aquellos motivos que condicionan en la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería, teniendo en cuenta el total de respuestas de los sujetos encuestados. El programa informático para el análisis de los resultados será Microsoft Office Excel 2013.

La estadística descriptiva arrojará datos relevantes para los investigadores y también para quienes utilicen la investigación realizada para trabajos futuros.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

GRÁFICO DE GANTT

ACTIVIDADES	PERIODO 2018																							
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
REVISIÓN DE PROYECTO.	■	■	■																					
RECOLECCIÓN DE DATOS.				■	■	■	■	■																
PROCESAMIENTO DE DATOS.					■	■	■	■	■	■	■	■												
PRESENTACIÓN DE DATOS.								■	■	■	■	■	■	■										
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.									■	■	■	■	■	■	■	■								
REDACCIÓN DEL INFORME FINAL.																	■	■	■					
CORRECCIÓN.																			■	■				
PUBLICACIÓN.																					■	■	■	■

PRESUPUESTO

RECURSOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
HUMANOS	3	Sin costo	\$0
• Investigadoras.			
MATERIALES	Varios	\$200	\$200
• Artículos de librería.			
• Impresiones.	Varias	\$500	\$500
• Encuadernaciones.	3	\$200	\$600
TÉCNICOS	3	\$0	\$0
• Computadora.			
• Calculadora.	1	\$200	\$200
GASTOS VARIOS	Varios	\$300	\$300
• Refrigerio.			
• Transporte.	Varios	\$700	\$700
• Imprevistos.	Varios	\$250	\$250
TOTAL PRESUPUESTO			\$2.750

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Alain, A., Vázquez, R.F. & Félix, E. (2012). *Reflexiones necesarias para aplicar los principios de la enseñanza en la educación de posgrado*. Revista Cubana de Enfermería ,4-22. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192012000100003
- Alonso Castillo, M., Cruz Quevedo, J.E. & Rodríguez Aguilar, L. (2003). *Evaluación de los Programas de Posgrado de Enfermería en México*. Desarrollo Científico en Enfermería. Recuperado de http://eprints.uanl.mx/8040/1/a6_2.pdf
- Barbera Ortega, M. C (2014). *Adecuación de la Formación Académica de Postgrado del Profesional de Enfermería al Puesto de Trabajo en la Región de Murcia. (Tesis Doctoral)*. Universidad de Murcia Facultad de Enfermería. España.
- Barbera Ortega, M., Cecagno, D., Seva, A. M., Heckler de Siqueira, C., López Montesinos, M. J. & Maciá Soler, L. (2011). *Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo*. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v23n3/es_0104-1169-rlae-23-03-00404.pdf
- Barsky, O. (2000) *El desarrollo de las carreras de posgrado*. Secretaria de Políticas Universitarias. Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires. Recuperado en: <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/6927.pdf>
- Barron Tirado, C., Rojas Moreno, I., & Sandoval Montaña, R. M. (1996). *Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. Perfiles educativos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/132/13207107/>
- Cadena Estrada, J.C., Olvera Arreola, S., Pérez López, M.T., Balseiro Almario, C. & Miranda, R. (2012). *Evaluación de la capacitación de enfermería en dos institutos nacionales de salud*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632012000300003
- Cavalcanti Valente, G., Viana, L. & García Neves, I. (2010). *Las especialidades y los vínculos con la formación continúa del enfermero:*

- repercusiones para la actuación en el municipio de Río de Janeiro. Enfermería Global. Recuperado de*
<http://revistas.um.es/eglobal/article/view/107341>
- Consejo Internacional de Enfermeras. (2014). *Declaración sobre la formación y la práctica profesional de los recursos humanos de enfermería en los países de habla española de América Latina y del Caribe*. Recuperado de
http://instituciones.sld.cu/feppen/files/2014/04/Foro-RHLA_Declaraci%C3%B3n-CIE-sobre-la-formaci%C3%B3n-y-lapr%C3%A1ctica_2014.pdf
 - Chiodelli Saluma, N. & Prado, M. (2007). *Educación continua en el trabajo: Nuevos desafíos para los profesionales de Enfermería. Investigación educativa de enfermería*. Recuperado de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072007000100011
 - Da Silva, .A., Schubert Backes, V. & Lenise Prado, M. (2014). *La educación en el trabajo de enfermería en el contexto latinoamericano. Enfermería Global*. Recuperado de
<http://revistas.um.es/eglobal/article/view/165401>
 - Dávila, M. & Barsky, O. (2012). *El desarrollo del sistema de posgrados y del sistema de evaluación*. Recuperado de
http://www.untref.edu.ar/raes/documentos/raes_5_barsky.pdf
 - Flores Peña, Y. (Agosto 1999). *Factores que influyen en la Participación del personal de enfermería en la educación continua*. Recuperado de
<http://eprints.uanl.mx/6108/1/1080089074.PD>
 - Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Hacia un diseño de la enseñanza y las profesiones*. Ministerio de Educación y Ciencia. España: Paidós Editores.
 - Gadamer, H. G. (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Península.
 - Ley N° 25754. (2003). *Modificación de la ley de Educación Superior ley N° 24.521*. Recuperado de
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=87488>

- García, E. R. (2009). *Educación y Comunicación*. Educación y Educadores.
- Hernández Malpica, S., Fernández Urquiza, M. & Apolinaire Pennini, J. (2007). *Apuntes para La cronología del departamento de Postgrado*. Medisur. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-03192008000100001
- Harrison, L., Ray Hernández, A., Cianelli, R., Rivera, M. S. & Urrutia, M. (2005). *Competencias en investigación para diferentes niveles de formación de enfermeras: Una perspectiva Latinoamericana*. Ciencia y Enfermería. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795532005000100007&script=sci_arttext&tlng=pt
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532005000100007&script=sci_arttext&tlng=pt
- Jeppesen, C, Nelson, A. & Guerrini, V. (2004). *Diagnóstico y perspectiva de los estudios de posgrado en Argentina*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149465so.pdf>
- Kantor, J. R. (1978). *Experimentation: The acme of science*. Sociedad Mexicana de análisis de la Conducta.
- Ley N° 24.521. (1995). *Ley de Educación Superior .Disposiciones preliminares. Educación Superior. Educación superior no universitaria. Educación superior universitaria. Disposiciones complementarias y transitoria* .Recuperado de <http://secgral.unsl.edu.ar/docs/Ley%2024521%20de%20Educacion%20Superior.pdf>
- Luchilo, L. (2010). *Formación de Posgrado en América Latina*. Políticas de apoyo, resultados e impacto. Buenos Aires: Eudeba.
- Lvovich, D. (2009). *Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina*. Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, pp. 157-173.
- Llanes Betancourt, C. (2008). *La educación de post grado en enfermería*. Revista Cubana de Enfermería. Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0864-03192008000100001

- Malvárez, S. & Castrillón Agudelo, M. C. (2006). *Panorama de la fuerza de trabajo en enfermería en América Latina*. Revista de Enfermería IMSS, 145-165.
- Marqués, A.S. (2011). Formación continuada: herramienta para la capacitación. *Enfermería Global* (21). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3658/365834763020.pdf>
- Martí Ejarque, M. del M. (2015). *La formación continuada en enfermería; necesidades y expectativas del personal de enfermería de un hospital universitario de primer nivel*. *Revista Enfermería Docente*, 12-15. Recuperado de <http://www.index-f.com/edocente/104pdf/10412.pdf>
- Piovano, M. & Gómez, P. (2006). *Características y tendencias en la formación de posgrados de las Enfermeras*. *Revista de Salud Pública*. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/7199/8283>
- POLÍTICAS ARGENTINAS DE ENFERMERÍA PARA EL DECENIO 2000. (1998). *Primera Conferencia de Políticas de Enfermería en la Ciudad de Córdoba*. Recuperado de http://bvs.escenf.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2017/04/11_politicas_decenio2000.pdf
- Puntunet Bates, M. & Domínguez Bautista, A. (2008) *La educación continua y la capacitación del profesional de enfermería*. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica* ,115-117. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfe/en-2008/en083g.pdf>
- Resolución Ministerial N° 160/11 CONEAU (2011). Recuperado de http://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160_11.pdf
- Robles, L., Díaz Heredia, L., Mejías Rojas, M. & López, L. (2010). *Panorama de la Formación doctoral en enfermería*. *Avances de Enfermería*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v28n2/v28n2a12.pdf>
- Romero, L. (2014). *Posgrados acreditados de la República Argentina. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU*. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de

<http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/documentos/CatalogoPosgradosWeb.pdf>

- SardinaPeixoto, L., Cuzatis Gonçalves, L., Dutra Da Costa, T., Tavares, C., Dantas Cavalcanti, A. & Antunes Cortez, E. (2013). *Educación permanente, continuada y de servicio: desvelando sus conceptos*. Enfermería Global. Recuperado en <http://revistas.um.es/eglobal/article/viewFile/141801/144111>
- Sarromona López, J. (1989). *Fundamentos de la Educación*. España.
- Villalobos M, M. (1986). *Reseñas de Educación de Posgrado en Enfermería*. Importancia de la formación de posgrado. Educación Médica Salud.

ANEXOS

ANEXO I. NOTA DE PEDIDO DE AUTORIZACIÓN A LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL SAN ROQUE – HOSPITAL PABLO SORIA.



2017 - "Año de las Energías Renovables"

San Salvador de Jujuy, Julio del 2018.

A LA SRA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

HOSPITAL.....

LICENCIADA

S_____ / _____ D:

Quienes suscriben Gutiérrez, Marcela; Rojas, Fernando; Torres, Pamela, estudiantes de la Licenciatura en Enfermería modalidad distancia con la Universidad de Córdoba ;tienen el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar autorización para la realización de un trabajo de investigación correspondiente a la cátedra de Taller de Trabajo Final cuyo tema es "*Los motivos que condicionan en la formación posgrado de los licenciados en enfermería que desempeñan sus funciones asistenciales en esta institución*".

Por esta razón se solicita de su autorización y colaboración para poder recabar la información y documentación requerida.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable saludamos a Usted atentamente.

ANEXO II. CONSENTIMIENTO INFORMADO.



2017 - "Año de las Energías Renovables"

CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

El siguiente estudio de investigación será realizado por alumnos regulares de la Cátedra de Taller de Trabajo Final de la Licenciatura de Enfermería con la Universidad Nacional de Córdoba modalidad distancia, afines de concretar el requisito para obtener el título de grado. Por esta razón se desea indagar sobre los motivos que condicionan la formación postgrado de los Licenciados de Enfermería del Hospital San Roque y Hospital Pablo Soria de San Salvador de Jujuy, Julio-Diciembre 2018.

Si Usted accede a participar de este estudio de manera voluntaria, se le solicitará responder un cuestionario auto administrado con preguntas estructuradas y no estructuradas. La información que se obtenga será confidencial. Si se le presenta algún interrogante en el transcurso de su participación, las mismas serán resueltas.

Agradecemos su participación y el valioso que pueda brindarnos .Si ha comprendido lo anterior y está de acuerdo en participar le rogamos nos lo indique.

Declaratoria de voluntad:

He leído y se me ha explicado toda la información descripta en este formulario antes de firmarlo, se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada a mis requerimientos. Por lo tanto accedo a participar como uno de los sujetos del grupo de la población de estudio.

.....
Firma de la participante

.....
Firma del investigador

ANEXO III. INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS.



2017 - "Año de las Energías Renovables"

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información sobre los *“motivos que condicionan la formación Posgrado de los Licenciados en Enfermería.”*

Por tal motivo, estamos solicitando información que será de gran valor para la concreción de dicha investigación, ya que las mismas permitirán conocer las problemáticas planteadas y proponer alternativas de solución. Los datos aportados serán anónimos.

Desde ya le agradecemos su participación y colaboración.

RESPONDA Y MARQUE CON UNA “X” LAS RESPUESTAS QUE CONSIDERE SEGÚN SU CRITERIO. PUEDE MARCAR MAS DE UNA OPCIÓN EN CADA PREGUNTA.

DATOS DE IDENTIFICACION

A - EDAD:

- 20 a 30.
- 31 a 40.
- 41 a 50.
- Más de 50 años.

B - SEXO:

- Masculino.
- Femenino.

C - ANTIGÜEDAD LABORAL (años):

- 0 a 5.
- 6 a 10.
- 11 a 15.
- Más de 16 años.

1- ¿Cuál es su lugar de residencia?.....

2- ¿En que institución y servicio se desempeña laboralmente?

.....

3- ¿Cuál es su condición laboral?

PLANTA PERMANENTE.

CONTRATADO.

REEMPLAZANTE.

4- ¿Cuántos años han transcurrido desde la obtención de su título de grado?

.....

5- ¿Tiene interés en realizar estudios de Posgrado?

.....

6- ¿En qué área le gustaría continuar su formación académica?

.....

7- ¿Qué información tiene sobre las ofertas de formación de posgrado en enfermería?

.....

.....

8- ¿A su criterio cuales de los siguientes aspectos condicionan su elección de NO realizar posgrados?

Su lugar de residencia.

El tiempo que se emplea para llegar al centro educativo.

La distancia que debe recorrer para asistir a clases.

Ninguna de las anteriores.

Otros. ¿Cuáles?.....

9- ¿Cuáles de los siguientes motivos académicos han influido para que usted NO curse o realice un posgrado?

Por qué las instituciones a su alcance no poseen reconocimiento social ni prestigio institucional.

Por las exigencias académicas de las ofertas de posgrado:

- Horas teórica- práctica
- Confección y presentación de trabajos.
- Horas que demanda el estudio.

Por las exigencias administrativas:

- Asistencia a clases.
- Requisitos de inscripción.
- Ninguna de las anteriores.
- Otros. ¿Cuáles?.....

10- Cuales de las siguientes razones condicionan su decisión de no realizar posgrado:

- No mejora su remuneración económica.
- No incrementa su satisfacción y motivación a nivel personal.
- No le permitirá acceder a cargos jerárquicos superiores.
- La institución donde trabaja no reconoce la formación.
- Ninguna de las anteriores.
- Otras ¿Cuáles?.....

11-Desde una perspectiva personal la decisión tomada de continuar con su formación se relaciona con:

- Las obligaciones familiares.
- El importe de la inscripción y cuota que debe abonar mensualmente.
- Los costos de materiales de estudios.

Gastos derivados del traslado a la sede:

- La estadía.
- El transporte.
- La alimentación.
- Ninguna de las anteriores.
- Otros. ¿Cuáles?.....

.....

ANEXO IV. TABLA MATRIZ N° 1

SUJETO	DATOS IDENTIFICATORIOS									
	EDAD				SEXO		ANTIGÜEDAD LABORAL			
	20 a 30	31 a 40	41 a 50	Mas de 50	Masculino	Femenino	0 a 5	6 a 10	11 a 15	Mas de 16
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
[...]										
140										

TABLA MATRIZ N° 2

SUJETO	MOTIVOS												
	ACCESIBILIDAD		ACADÉMICOS			PSICOSOCIALES ORGANIZACIONALES				ECONOMICOS			
	UBICACIÓN GEOGRAFICA		OFERTA ACADEMICA			CRECIMIENTO PERSONAL		CRECIMIENTO PROFESIONAL		COSTOS			
	Lugar de residencia del sujeto.	Distancia - Tiempo para llegar al centro educativo.	Reconocimiento social.	Exigencia académica.	Exigencia administrativa.	Mejora en la remuneración económica.	Satisfacción y motivación personal.	Acceso a niveles jerárquicos superiores.	Reconocimiento institucional.	Obligaciones familiares.	Costo de inscripción y cuota mensual.	Costo de material de estudios.	Gastos derivados del traslado a la sede.
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
[...]													
140													